

Aproximación al tratamiento de la ludopatía en el sistema penal español

Approach to pathological gambling treatment in Spanish criminal law

Jorge Correcher Mira

Departamento Derecho penal, Universitat de València

Recibido: 18/11/2019 · Aceptado: 05/12/2019

Resumen

El incremento de las casas de apuestas supone un aumento de la oportunidad para iniciarse en los juegos de azar, pero también para el desarrollo de patologías como la ludopatía. Lo mismo podría decirse respecto de la expansión del juego online, especialmente en sectores jóvenes de la población, atendiendo además a las facilidades que la tecnología ofrece respecto de las adicciones comportamentales. Este contexto supone un factor criminógeno que favorece la comisión de hechos delictivos relacionados con el juego patológico, con el objetivo de satisfacer las necesidades económicas de la persona para seguir jugando. De acuerdo con lo expuesto, en este trabajo se analiza el tratamiento penal de la ludopatía, considerando su afectación a la capacidad volitiva del sujeto, mediante la aplicación de la atenuante de análoga significación recogida en el art. 21.7 del Código penal. La descripción del marco legal sobre la imputabilidad y la atenuación de la pena en los casos de ludopatía es acompañada por un estudio de la jurisprudencia del Tribunal Supremo en lo relativo al tratamiento del juego patológico.

Palabras Clave

Ludopatía, juego patológico, imputabilidad, atenuante, voluntad.

— Correspondencia a: _____

Jorge Correcher

e-mail: jorge.correcher@uv.es



Abstract

The increasing number of betting offices entails an increase in opportunities to start gambling, but also concerning the development of pathologies such as compulsive gambling. The situation is the same with respect to the expansion of online gambling, specially focused on young people, according to the new context created by the incidence of technologies regarding behavioral addictions. This context entails a criminogenic risk which could lead to the committing of offences related to pathological gambling, with the purpose of feeding the gambling habit. In line with this issue, this paper analyses the treatment of compulsive gambling in Spanish criminal law, taking into account its effect on a person's willpower, by means of the analogical mitigating circumstance regulated in art. 21.7 Criminal Code. The description of the legal framework regarding accountability and mitigation of the penalty in compulsive gambling is combined with a study about the Supreme Court case law related to pathological gambling treatment.

Key Words

Pathological gambling, accountability, mitigating circumstances, willpower.

I. EL AUGE DE LAS CASAS DE APUESTAS Y EL JUEGO ONLINE COMO FACTOR CRIMINÓGENO

El pasado día 6 de octubre, se convocó una manifestación en la ciudad de Madrid contra las casas de apuestas. Bajo el lema "Apuesta por tu barrio", alrededor de 3.000 personas iniciaron la marcha desde Bravo Murillo. El lugar no era casual, dado que se trata de la calle de la ciudad con más locales de juego, dieciséis en poco más de dos kilómetros¹. Tampoco era improvisado el título de la concentración. La referencia a "Apuesta por tu barrio" viene a poner de manifiesto que los barrios populares son los espacios preferidos por las casas de apuestas para expandir su negocio.

Con la precariedad como detonante, pero también gracias a otros factores como el individualismo, la resignación o la falta de horizon-

tes, las casas de apuestas son sólo otra muestra de los cambios que la crisis ha supuesto en el entorno urbano (Wacquant, 2001). En este sentido, son los barrios populares (como ha ocurrido históricamente con otras adicciones, piénsese sino en la heroína), los principales golpeados por la degradación de la que se nutre el negocio de las apuestas. Los principales destinatarios de la oferta de las casas de apuestas son las personas que habitan estos espacios, muchos de ellos jóvenes que, ante la quiebra en sus expectativas vitales recurren a la ficción representada por las apuestas para aliviar su situación. Así las cosas, gracias a la connivencia de medios de comunicación y poderes públicos, el negocio de las casas de apuestas supone una mercantilización del sufrimiento de las personas víctimas del juego patológico.

A la problemática de las casas de apuestas cabe añadir la situación actual del juego *online*. Partiendo de la situación de desregulación, o regulación insuficiente en el mejor de los casos, en que se encuentra este nuevo sec-

1 https://www.eldiario.es/economia/calle-casas-apuestas-Madrid-manifestantes_0_949805275.html